REPUBLICA DE CHILE MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA DEPARTAMENTO DE SALUD 693

NOMBRA Y REGULARIZA A DOÑA TIARE ORTEGA ALVAREZ EN REEMPLAZO DE DOÑA CAROLINA CABRAPAN PINCHULAF.

INDEPENDENCIA, 27 FEB 2020

DECRETO ALCALDICIO,

LA ALCALDÍA DECRETO HOY:

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: las necesidades del servicio en orden de contratar a una Técnico en Salud por 44 horas semanales para que se desempeñe como tal en las unidades de este Departamento de Salud Municipal en reemplazo de la Srta. Carolina Cabrapan Pinchulaf, se encuentra con Post Natal; Decreto Alcaldicio Exento N°703 de fecha 13 de febrero de 2020, que nombra subrogante en el cargo de Alcalde, a don Juan Miquel Mac- Donald, Decreto Alcaldicio Exento N° 571 de fecha 06 de febrero del 2020, que nombra subrogante en el cargo de Secretario Municipal a doña Corina Escobar Salasdocumentos que no se acompaña por ser de público conocimiento; y en uso de las facultades que me confiere la ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;

DECRETO:

NOMBRASE Y REGULARIZASE en calidad de reemplazo a Doña Tiare Camila Ortega Álvarez, Nivel 15, categoría D) del artículo 5º de la ley 19.378, Cédula Nacional de Identidad N°15, como Técnico en salud, para que se desempeñe como tal en las unidades dependientes de este Departamento de Salud Municipal, a contar del día 22 de enero 2020, hasta el día 14 de abril de 2020, con una jornada de 44 horas semanales y páguese a la persona indicada los días efectivamente trabajados teniendo en cuenta un sueldo base de \$253.687.- más la asignación de Atención Primaria Municipal de \$253.687.-, lo que da un total de \$507.374.- mensuales.

IMPUTACION 215.21.02.000.000.000 Contrata" del Presupuesto de Salud. "Personal

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE a las Direcciones/que corresponda, Interesado y, hecho Archívese. REGISTRESE

mpenere EDRETARIO MUNICIPAL(S)

ATTA-ALCALDE (S)

MUNICIPACIDAD DE INDEPENDENCIA

MIQUEL-MAC- DONALD

TRANSCRITO A: Contraloría General de la República -Alcaldía -Administrador-Municipal -Secretaría Municipal - Asesoría Jurídica- Control - Administración y Finanzas - Personal -Departamento de Salud - Interesado - Of. de Partes